PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A

17 DE WARZO

DEL 2020

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

MARIA ISABEL FLORES VDA. DE ESPARZA

OFICIO No.:

FOFI 500716

CALLE 5 DE WAYO #214.

AU72/2020

SOMBRERETE, ZAC.

C.P. 99100

LICENCIA:

47.00011

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS YADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE:

CANTINA O BAR

EN EL DOMICILIO DE:

CON HORARIO DE:

CALLE 5 DE MAYO #214, SOMBRERETE, ZAC.

LUNES A SABADO DE 10:00 HRS. A LAS 02:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HORAS

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

ATENTAMENTE

ADMINISTRACIO "SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCION" 2018-2021

EL TESORERO MUNICIPALI

DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SOMBRERETE, ZAC.

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID